



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 39/2024.-

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2024

VISTO:

Las Resoluciones CD_FHCSCR-SJB: N°506/2022 y AD REF_CD_FHCSCR-SJB: N° 217/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD_FHCSCR-SJB: N° 506/2022 se convocó a realización de evaluación periódica a la Mg. María Laura Olivares en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Historia Argentina I (1776 – 1852) de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia.

Que por Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: N° 217/2023 se modificó la Comisión Evaluadora propuesta.

Que se cumplieron las instancias de evaluación previstas según la normativa.

Que a juicio de la Comisión Evaluadora, la Mg. Olivares cuenta con méritos satisfactorios para dar continuidad al proceso previsto en Carrera Académica.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, pppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Renovar, desde el 20 de marzo de 2024 y por un período de 4 (cuatro) años consecutivos de acuerdo a los términos de la Ordenanza CS N° 145, a la Mg. María Laura Olivares, DNI 25.722.558, como Jefa de Trabajos Prácticos Regular dedicación semiexclusiva, de la asignatura Historia Argentina I (1776 – 1852) de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario

...//



.../12.-

en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 39/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente